

Enel y Sernac acuerdan compensación

El Sernac y Enel han llegado a un acuerdo de compensación por más de \$17 mil millones, destinado a más de 800 mil hogares afectados por cortes de luz en agosto de 2024.

El monto de compensación se divide en tres: se destinarán más de \$16 mil millones por indisponibilidad del servicio según los días sin suministro, \$244 millones para más de 40 mil familias que presentaron reclamos (con hasta \$11.000 extra para reclamos presenciales) y cerca de \$800 millones para más de 31 mil familias que reportaron pérdidas de alimentos o medicamentos, recibiendo \$18.000 adicionales.

Serán seis niveles de compensación según la duración de los cortes, desde baja intensidad hasta extremadamente alta. Las compensaciones aplican a todos los afectados, con montos que varían según la gravedad: \$377.999 para interrupciones de 10 a 15 días, \$132.151 para 7 a 10 días, \$90.252 para 6 a 7 días y \$39.972 para 2 a 6 días. Estas compensaciones se reflejarán en las cuentas de electricidad durante el primer semestre de 2025.

"Inmediatamente ocurrida la emergencia solicitamos al Sernac acogernos al 'Procedimiento Voluntario Colectivo' para definir un mecanismo de compensación voluntaria a nuestros clientes y, luego de la negociación pertinente, somos la primera empresa de distribución que logramos alcanzar un acuerdo" dijo Víctor Tavera, gerente general de Enel Distribución.